



ESPAÑA

19 ES 21 22	11 NUMERO 253.876	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 15 Octubre 1980	

MODELO DE UTILIDAD 16 MAR. 1981

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO - -	32 FECHA - -	33 PAIS - -
-------------------------------------	-----------------	----------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B62B 1/10, B62B 1/26
------------------------	--

64 TITULO DE LA INVENCIÓN "Carrillo para bombonas de butano"
---

71 SOLICITANTE (S) METALURGICA DIROCA S.A.
---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE c/ Santander nº 71, BARCELONA
--

72 INVENTOR (ES) - -
-------------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE M. Curell Suñol
-------------------------------------

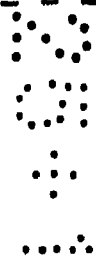
R-4759-4-II

M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitada en España a favor de METALURGICA DIROCA S.A., entidad española, domiciliada en c/ Santander nº 71, BARCELONA, por

5. "Carrillo para bombonas de butano". - - - - -



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un carrillo para bombonas de butano, concretamente para las de tipo doméstico constituidas por un cuerpo cilíndrico de bases abombadas; dotado de un aro de asiento y de dos asas de transporte.

10. - - - - -

Esta invención tiene por objeto el poder disponer de un artilugio que facilite el desplazamiento de las citadas bombonas en las aplicaciones domésticas o de trabajo, evitando las incomodidades que ordinariamente causa el acarreo de tales bombonas, especialmente en su estado de pleno contenido.

15. - - - - -

El carrillo de referencia se caracteriza porque está constituido por un brazo sensiblemente rectilíneo que por su extremo superior se remata en un maneral y por su extremo inferior se entronca con un travesaño que dispone en sus extremos de sendas ruedas, presentando dicho brazo una disposición de colgador

20.

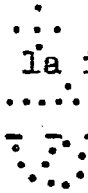
apta para introducirse en una de las asas de la bombona, con el fin de elevar la bombona y mantenerla suspendida de dicho colgador y apoyada, según una generatriz, contra el brazo y el travesaño situado entre las dos ruedas. - - - - -

5. También se caracteriza la invención porque las dos partes del brazo se acoplan por enchufe, asegurándose la unión mediante unos medios convencionales de retención. - - - - -



10. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa el carrillo objeto de la invención, visto por su parte delantera. - - - - -



15. Figura 2, es una vista lateral del mismo carrillo, en su posición de servicio. - - - - -



Figura 3, es un detalle ampliado, en sección longitudinal, de la zona de acoplamiento de las dos partes que componen el brazo del carrillo. - - - - -

20. El carrillo de referencia se compone de un brazo 1 cuyo extremo superior se acoda para formar un maneral 2, mientras que su extremo inferior se une a un travesaño 3 que en ambos extremos forma un eje 4 que monta una rueda 5. - - - - -

En su cara delantera, a una determinada altura, el bra-

zo 1 tiene unido un colgador 6, por medio del cual puede suspenderse una bombona 7. Estas bombonas 7 son las del tipo doméstico que constan de un cuerpo cilíndrico 8, con aro inferior 9 y asas superiores 10. - - - - -

5. Como se observa en la figura 2, una bombona 7 se puede levantar y disponer adosada en el borde anterior del brazo 1, convenientemente suspendida por un asa 10 en el colgador 6, y quedando apoyada lateralmente por su zócalo 9 contra la parte central del travesaño inferior 3 del carrillo, quedando debidamente distanciadas de la bombona 7 las ruedas 5. - - - - -

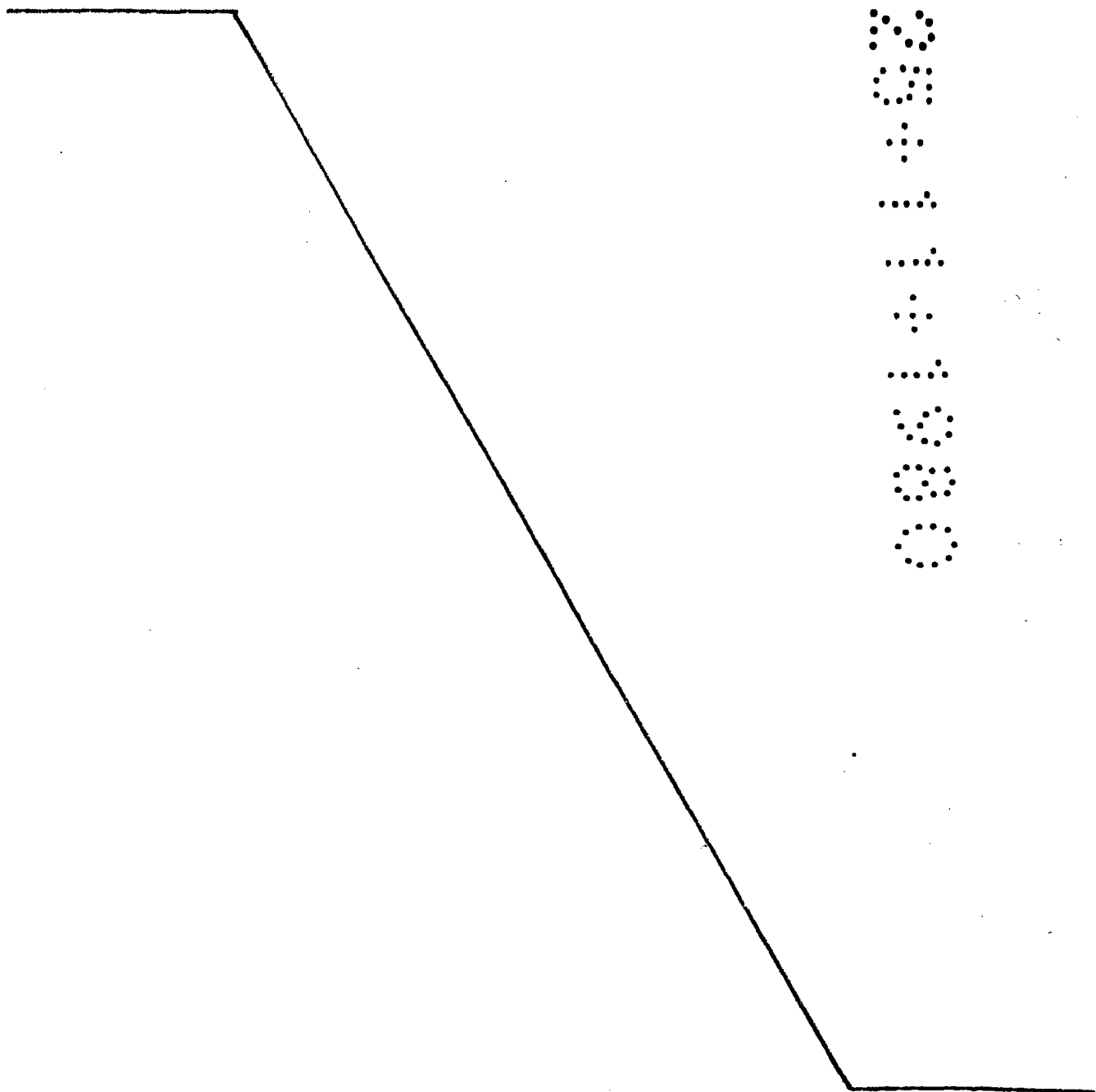
10. Según una forma de proceder, el brazo 1 puede estar formado por dos piezas tubulares 11 y 12 de análoga longitud, las cuales se acoplan mutuamente mediante enchufe por una zona angosta 13 de una de dichas piezas, como se representa en la figura 3. - - - - -

15. Con el fin de asegurar el acoplamiento entre las piezas 11 y 12 del brazo 1, se aplican unos medios de retención de tipo convencional y que en la citada figura 3 consisten en un pivote 14 montado en un fleje elástico 15 fijado interiormente en la parte angosta 13 del tubo 11, y que atraviesa simultáneamente dicha parte angosta 13 y el restante tubo 12, pudiéndose desacoplar las piezas 11 y 12 presionando el pivote 14 para eclipsarlo dentro de la referida parte angosta 13. - - - - -

20. Describas convenientemente las características de la

invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma.

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



REIVINDICACIONES

5. 1.- Carrillo para bombonas de butano, concretamente para las de tipo doméstico constituidas por un cuerpo cilíndrico de bases abombadas, dotado de un aro de asiento y de dos asas de transporte, caracterizado porque está constituido por un brazo sensiblemente rectilíneo que por su extremo superior se remata en un maneral y por su extremo inferior se entronca con un travesaño que dispone en sus extremos de sendas ruedas, presentando dicho brazo una disposición de colgador apta para introducirse en una de las asas de la bombona, con el fin de elevar la bombona y mantenerla suspendida de dicho colgador y apoyada, según una generatriz, contra el brazo y el travesaño entre las dos ruedas. - - - - -

15. 2.- Carrillo para bombonas de butano, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el brazo es susceptible de estar dividido en dos partes, en orden a una ocupación mínima de volumen en el transporte y el almacenamiento. - - - - -

20. 3.- Carrillo para bombonas de butano, según la reivindicación 2, caracterizado porque las dos partes del brazo se acoplan por enchufe, asegurándose la unión mediante medios convencionales de retención. - - - - -

4.- "CARRILLO PARA BOMBONAS DE BUTANO". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la pre-

sente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 15 OCT. 1980

P.A. M. CURELL SUÑOL

